T1/296/MC

ACTA NUMERO VEINTINUEVE

SESION ORDINARIA DE LA MESA DIRECTIVA DEL COMITE ADMINISTRATIVO DE LA UNIVERSIDAD DE SONORA, CELEBRADA EL MIERCOLES DIEZ Y OCHO DE AGOSTO - DE MIL NOVECIENTOS CUARENTA Y TRES, EN LAS OFICINAS PROVISIONALES DEL PROPIO ORGANISMO, -(EDIFICIO PRINCIPAL EN CONSTRUCCION DE LA UNIVERSIDAD)-, EN LA CIUDAD DE HERMOSILLO.

Se abrió la sesión a las veinte horas y veinte minutos, bajo la presidencia del señor Dr. Domingo Olivares R. y con asistencia de los señores Lic. Rafael Navarrete, Federico F. Valenzuela, José Ramón Fernández, Carlos Genda, Prof. Alberto Gutiérrez, Rafael Treviño, Lic. - Ernesto Camou, Dr. Ignacio Cadena H. y Nicasio Ruibal.

La Orden del Día, contenida en Primera Convocatoria de la misma-fecha, fué como sigue:

I.-Lectura y Discusión del Acta de la Sesión Ordinaria Anterior.

II.-Informe del Presidente.

III.-Informe del Departamento de Construcciones.

IV.-Informe del Tesorero.

V.-Asuntos Generales.

LECTURA Y DISCUSION DEL ACTA DE LA SESION ORDINARIA ANTERIOR. - Aprobada por unanimidad y sin discusión.

INFORME DEL PRESIDENTE. - El Dr. Olivares informó que las obras-de nuestro edificio principal en construcción, van muy adelantadas, - haciendo un merecido elogio del Departamento de Construcciones, gra--cias a cuya labor ha podido lograrse ese adelanto.

Informó también que nuestra Tesorería recibió ya del Gobierno - del Estado la cantidad de $50,000.00 (cincuenta mil pesos), importe - de la aportación extraordinaria autorizada por el H. Congreso Local,- a proposición del ciudadano Gobernador Constitucional, Gral. Anselmo-Macías Valenzuela, así como la suma de $33,336.36 (treinta y tres mil trescientos treinta y seis pesos treinta y seis centavos), a cuenta - del subsidio de cincuenta mil pesos concedido para el presente año - por el Gobierno Federal.

Dió cuenta en seguida con las siguientes peticiones del señor - Prof. Aureliano Esquivel Casas, Director de las Escuelas de la Universidad:

Petición para que en el próximo año escolar funcione una Escuela de Enfermería y Obstetricia. ACUERDO: Al Departamento Técnico-Académico, con el que colaborará también el señor Carlos Genda, para su estudio, aceptándose en principio y en términos generales.

Petición para que en el próximo año escolar funcione una Escuela Superior de Comercio. ACUERDO: A la misma Dependencia, con igual fin.

INFORME DEL DEPARTAMENTO DE CONSTRUCCIONES. - Los señores Fernández y Genda, miembros de este Departamento, informaron sobre el desa-

T1/297/ME

rrollo de los trabajos que se están efectuando, para la terminación del edificio principal y propusieron también la construcción de dos nuevos salones en el edificio que actualmente ocupan nuestras Escuelas, a fin de destinarse uno de ellos a la Clase de Cocina y Repostería y el otro a la de Corte y Confección de Ropa. Se aprobó en términos generales esta proposición, calculándose que el costo total de las dos nuevas dependencias será, aproximadamente, de veinte mil pesos.

INFORME DEL TESORERO. - Consistió en la presentación del corte de caja y balance correspondientes al día 31 de julio último, que se aprobaron por unanimidad.

ASUNTOS GENERALES. - El señor Federico F. Valenzuela, refiriéndose a la promesa de los ganaderos organizados del Estado, de aportar la cantidad necesaria para la construcción de nuestra Escuela de Agricultura y Ganadería, señaló la conveniencia de que el Comité se dirija a la Unión Ganadera Regional de Sonora, solicitando la implantación de un gravamen de veinticinco centavos de dólar por cada cabeza de ganado que se exporte, destinándose su rendimiento a la finalidad expresada.

La proposición del señor Valenzuela se aceptó, quedando comisionado nuestro Departamento de Fomento y Propaganda, que integran el mismo proponente y los señores Ing. Ramón Corral y Rafael Treviño, para que se avoquen al asunto en la forma que mejor convenga.

No habiéndose presentado nuevas proposiciones, la Presidencia declaró cerrada la sesión a las veintidos horas, levantándose esta acta para constancia.

EL PRESIDENTE:

Dr. Domingo Olivares R.

EL SECRETARIO:

Nicasio Ruibal.